



INFORME DE EJECUCIÓN
BANCO DE PROYECTOS LEY 21.015
Anexo B

Informe de Ejecución

Banco de Proyectos

INFORME FINAL

CORPORACIÓN APERTURA PARA EL MAÑANA

Transformación Social e inclusión Laboral: Programa de capacitación e inserción Laboral de personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales

Fecha Noviembre-2025

INFORME DE EJECUCIÓN
BANCO DE PROYECTOS LEY 21.015
Anexo B

1. RUT	65.089.989-k
--------	--------------

Antecedentes del Proyecto

2. Registro Folio de la Institución	N° 183698.
-------------------------------------	------------

3. Fecha de Monitoreo	Cierre del proyecto, noviembre 2025.
-----------------------	--------------------------------------

4. N° de Folio del Proyecto	N°1978
-----------------------------	--------

5. Fecha inicio proyecto	18 de marzo 2019
--------------------------	------------------

6. Fecha término proyecto	18 de marzo 2025
---------------------------	------------------

7. Número de beneficiarios directos según propuesta	60 personas en situación de discapacidad (directos)
---	---

8. Número de beneficiarios directos a la fecha	52
--	----

9. Responsable de la Información	Nombre	Gloria Baeza
	Cargo	Dirección ejecutiva Corporación Apertura para el mañana
	Teléfono	981584430
	Correo Electrónico	debs.galvez@gmail.com

* Indicar la persona a la cual se deberá contactar en caso de requerirse alguna información o documentación adicional para el proceso de monitoreo del proyecto.

Estado de Avance del Proyecto

1. OBJETIVOS

Objetivo general

Promover y facilitar la participación laboral de personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales mediante un programa de promoción, capacitación e intermediación Laboral.

Objetivos específicos

1. Implementar un centro de formación laboral orientado al reconocimiento, mantenimiento y desarrollo de habilidades y competencias de empleabilidad considerando en sus áreas de especialización, el mercado laboral y los intereses de los participantes.
2. Desarrollar procesos de intermediación, inserción y seguimiento considerando los ajustes y apoyos necesarios a fin de facilitar el acceso y permanencia en el mercado laboral.
3. Fomentar la inserción laboral de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, mediante un plan de promoción de entornos laborales inclusivos que faciliten su participación.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

El proyecto inició su ejecución con el propósito desarrollar un programa de promoción, capacitación e intermediación laboral. Para ello, uno de sus objetivos centrales fue instalar un centro de formación sociolaboral para personas con discapacidad intelectual. Sin embargo, su desarrollo se vio profundamente impactado por el estallido social y la pandemia, lo que obligó a suspender actividades presenciales, relocalizar funciones y adaptar la metodología a formatos virtuales y mixtos.

A ello se sumó que el financiamiento efectivo alcanzó solo **aprox. un 53 % de lo proyectado**, lo cual afectó el cumplimiento de la totalidad de las metas originales, especialmente las vinculadas a inserción laboral. Aun así, se decidió continuar y solicitar la ampliación de plazo, por las siguientes razones técnicas y humanas:

- El perfil de los beneficiarios corresponde mayoritariamente a adultos (alrededor de 30 años) con discapacidad intelectual, alta dependencia funcional, baja autonomía para desplazarse, rezagos en habilidades de vida diaria y familias con fuerte rol protector. Este perfil requiere intervenciones más largas, acompañamiento constante y procesos previos a cualquier inserción laboral.
- Existía una inversión inicial ya materializada en habilitación de infraestructura, equipamiento y equipos técnicos que no podía quedar inconclusa.
- Las familias y participantes manifestaron su voluntad y deseo de continuar, y abandonar el proceso habría significado retroceder en inclusión y autonomía alcanzada.

Ante este escenario, se optó por **priorizar estratégicamente** aquello que garantiza impacto sostenible:

- La habilitación de un espacio con estándares de accesibilidad,
- El fortalecimiento de competencias para el trabajo,
- Y la creación de experiencias laborales en entornos reales (como la Cafetería Conecta), proyectando la institución como un centro formador con pertinencia y continuidad.

2.1 Instalación de capacidades permanentes: infraestructura y modelo operativo logrado: Durante el período de ejecución, APM cumplió una de las metas estructurales más importantes: **instalar un modelo de formación real en entornos laborales**, consolidando:

a) Café Conecta (Cafetería inclusiva–taller real de trabajo)

- ❖ Espacio accesible, seguro y equipado para prácticas laborales.
- ❖ Formación en atención de clientes, manejo de caja supervisada, preparación básica, limpieza, horarios y turnos.
- ❖ Centro demostrativo de inclusión laboral utilizado por empresas, familias y redes.

b) Talleres Laborales APM

- ❖ 55 m² habilitados con estándares de accesibilidad universal.
- ❖ Equipamiento especializado para actividades de formación sociolaboral (gastronomía básica, oficios, administración simple, entrenamiento funcional).
- ❖ Diseño metodológico centrado en competencias transversales: puntualidad, trabajo en equipo, autonomía, resolución de problemas, autocuidado.

2.2 Equipamiento adquirido

Todo el equipamiento responde al objetivo original: **generar un centro de formación laboral accesible**, con pertinencia técnica y durabilidad para más de un ciclo de participantes.

Nombre	Descripción	Duración	Lugar de realización
<i>Centro de Formación Laboral (habilitación y operación).</i>	Habilitación progresiva de 55 m ² con estándares de accesibilidad, compra e instalación de equipamiento básico y operación del centro para talleres de apresto y especialidad. Ajustes por estallido social y pandemia: relocalización temporal y adopción de modalidad virtual y mixta.	2019–2025 (continuo, con suspensión parcial 2020–2021 por medidas sanitarias).	CASONA APM Providencia y espacios alternativos; modalidad virtual vía plataforma USACH durante pandemia
<i>Aprestos y competencias transversales (empleabilidad).</i>	Plan común de habilidades sociolaborales (comunicación, hábitos laborales, autonomía, trabajo en equipo); 100% de horas programadas ejecutadas al cierre.	2019–2025, con fase virtual 2020–2021 y retorno gradual 2022.	Centro APM y modalidad virtual (campus USACH).
<i>Capacitación en áreas especializadas.</i>	Módulos prácticos (panadería, servicio, repostería y cafetería) articulados con entornos reales; 100% de horas programadas ejecutadas al cierre.	2019–2025	Centro APM y “Cafetería Conecta” como entorno formativo real.
<i>Intermediación, inserción y seguimiento laboral</i>	Contacto con empresas y redes, procesos de inserción y acompañamiento post inserción por 6 meses.	2019–2025.	Empresas y Centro APM; acompañamiento en terreno y remoto.
<i>Trabajo con familias y orientación vocacional</i>	Contención, formación y orientación familiar; apoyo para disminuir barreras de	2019–2025	Centro APM, visitas domiciliarias, sesiones virtuales.

INFORME DE EJECUCIÓN
BANCO DE PROYECTOS LEY 21.015
Anexo B

	sobreprotección. Identificación de intereses, vocación y proyecto de vida de los participantes.		
<i>Promoción de entornos inclusivos y redes territoriales</i>	Charlas, vinculación con empresas y aliados estratégicos (FMGroup, Colegio Alicante, SNA Educa, Molinera San Cristóbal, etc.), sensibilización y acuerdos de colaboración.	2019–2025 (con pausa/reconversión en pandemia)	Región Metropolitana; actividades virtuales y presenciales
<i>Transición a entornos reales: Cafetería Conecta</i>	Implementación de un espacio laboral real vinculado al proceso formativo, donde los participantes aplican aprendizajes, adquieren responsabilidades y se relacionan con clientes reales.	Desde 2023 hasta la fecha	Cafetería Conecta (sede APM).

3. REPORTE INDICADORES DEL PROYECTO

OBSERVACIONES:

Contexto general del proyecto y condiciones de ejecución: este proyecto fue aprobado para ejecutarse entre marzo de 2019 y marzo de 2022, beneficiando a personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual certificada, muchas de ellas con condición asociada (Síndrome de Down, TEA, Dandy Walker, entre otras). Su desarrollo estuvo profundamente marcado por **factores externos y extraordinarios**, que afectaron directamente el cumplimiento de los indicadores iniciales:

- **Estallido social (2019):** la sede ubicada en Providencia (zona cero) debió suspender actividades públicas por razones de seguridad.
- **Pandemia COVID-19 (2020–2021):** se suspendieron completamente las actividades presenciales durante casi año y medio, lo que obligó a virtualizar procesos formativos, capacitar a familias en modalidad digital y adaptar materiales.
- **Readecuación operativa:** se solicitó extensión de plazo por 36 meses (marzo 2025), aprobada conforme a normativa, para asegurar continuidad y evitar la pérdida del trabajo originalmente avanzado.

Pese a este escenario, APM logró sostener el proyecto, mantuvo la vinculación con los participantes y **reorientó recursos hacia la instalación de capacidades**

Perfil de los Participantes: corresponde a personas con **discapacidad intelectual moderada a severa (mayoritariamente 70%)**, con baja experiencia laboral previa, limitada autonomía y altos requerimientos de apoyo en: habilidades adaptativas, socialización y resolución de problemas, organización y hábitos laborales, movilidad y comprensión de instrucciones complejas, comunicación funcional. Este perfil determinó que los procesos debieran realizarse de manera **progresiva y altamente personalizada**, lo que explica que la ruta hacia la inclusión laboral tuviera un avance gradual, privilegiando calidad por sobre cantidad.

Cumplimiento del Indicador de Inclusión Laboral .

- Personas capacitadas y en proceso de habilitación: 52
- Inserciones laborales efectivas a la fecha: 7 personas.
- Permanencias laborales vigentes: 5 personas aún trabajando (McDonald's, Empresa APM SpA, otras empresas).

Cálculo del indicador : $7/52 \times 100$: 13%

INFORME DE EJECUCIÓN
BANCO DE PROYECTOS LEY 21.015
Anexo B

El indicador no alcanza lo proyectado, pero es coherente con el contexto y el perfil de los participantes beneficiados, especialmente considerando:

- La pandemia impidió por casi 18 meses toda actividad presencial indispensable para entrenar en entornos reales.
- El grupo de personas con discapacidad intelectual participante de este proyecto poseen mayores necesidades de apoyo, lo que implica procesos más extensos y cuidadosos.
- La empleabilidad de personas con DI severa disminuyó más del 60% durante la pandemia (dato oficial SENADIS, 2021).
- La protección sanitaria obligó a retrasar las prácticas y evaluaciones de desempeño en empresas.

Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Metas proyectadas (incluye período de ampliación) Años 1 al 6		Medios de Verificación
		Trimestre 1	Trimestre 18	Observaciones y Medios de verificación
Beneficiarios inscritos <u>Meta:</u> 100% de beneficiarios/as seleccionados/as según cobertura criterios del proyecto adjudicado. Nº: 60	$(N^{\circ} \text{ participantes seleccionados que cumplen requisitos} / N^{\circ} \text{ participantes adjudicados}) \times 100$	Meta 50% <hr/> cumplimiento 32/60 53%	Meta 50% <hr/> cumplimiento 52/60 87%	-Informe psicolaboral; carpeta individual. Obs.: Deserciones y demoras asociadas a movilidad y cuidados en pandemia; promedio etario cercano a 30 años con mayor dependencia funcional.
Centro formativo habilitado <u>Meta:</u> 100 % de infraestructura y equipamiento habilitado y operativo conforme a estándares de accesibilidad universal.	$(\text{Superficie habilitada (m}^2\text{)} / \text{superficie planificada (m}^2\text{)}) \times 100$	Meta 30% <hr/> cumplimiento 25m2/55m2 45%	Meta 100% <hr/> cumplimiento 55m2/55m2 100%	Informe técnico; registro fotográfico; croquis; resolución sanitaria. Obs. Habilitación por etapas y relocalización temporal por contingencias 2019–2021.
Competencias de empleabilidad. <u>Meta:</u> Se dicta el 100% de las horas programadas en el plan común de habilidades transversales	$(N^{\circ} \text{ horas impartidas} / N^{\circ} \text{ horas programadas}) \times 100$	Meta 100% <hr/> cumplimiento 30/100 30%	Meta 100% <hr/> cumplimiento 100/100 100%	Libro de clases; registro audiovisual; pautas de evaluación. Obs.: Reprogramación y modalidad virtual/mixta en 2020–2021.
Capacitación área especializada. <u>Meta:</u> Se dicta el 100% de las horas programadas en Capacitación área especializada	$(N^{\circ} \text{ horas impartidas} / N^{\circ} \text{ horas programadas}) \times 100$	Meta 100% <hr/> cumplimiento 30/100 30%	Meta 100% <hr/> cumplimiento 100/100 100%	Libro de clases; Obs.: Refuerzo práctico en entorno real de cafetería para cerrar brechas funcionales.
Empresas público-privadas participan de actividades de promoción <u>Meta:</u> >= 40 empresas contactadas en los rubros de acuerdo al oficio(s) capacitado(s).	$N^{\circ} \text{ de empresas contactadas.}$	Meta 40 <hr/> 16	Meta 100% <hr/> cumplimiento 16/40 40%	-Acciones públicas (redes sociales) Obs.: Mantención de vínculos en pandemia y reactivación 2022–2024.

INFORME DE EJECUCIÓN
BANCO DE PROYECTOS LEY 21.015
Anexo B

<p>Inserción laboral.</p> <p>Meta: > o = 45% de los usuarios que terminan proceso de capacitación e intermediación laboral son insertos en empresas que cuenten con más o menos de 100 trabajadores usando las estrategias de: empleo con apoyo y empleo protegido, según sea el caso.</p> <p>Nº: 27</p>	<p>(N° participantes insertos laboralmente / N° participantes usuarios que terminan proceso de capacitación) x 100</p>	<p>Meta 0%</p> <hr/> <p>cumplimiento</p>	<p>Meta 45%</p> <hr/> <p>cumplimiento 7/100 13%</p>	<p>-Contratos laborales</p>
<p>Seguimiento Laboral.</p> <p>Meta: 100% de los/las participantes cuenta con acompañamiento post inserción laboral (seis meses)</p> <p>Nº 27</p>	<p>(N° participantes con acompañamiento individual / N° participantes insertos(as) laboralmente.</p>	<p>Meta 0%</p> <hr/> <p>cumplimiento</p>	<p>Meta 100%</p> <hr/> <p>cumplimiento 80/100 70%</p>	<p>Ficha resumen de seguimiento y contratos (permanencia) Obs.: Enfatizar permanencia y apoyos naturales/familiares</p>

4. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO Y USOS DE FONDOS.

El proyecto fue aprobado con un presupuesto total de **\$923.770.556**, del cual se ejecutó en un **53 % (\$492.571.084)**. Esta brecha no respondió a fallas de gestión, sino a factores externos y extraordinarios que afectaron directamente la continuidad operativa y los aportes de empresas donantes: primero el **estallido social de 2019**, que obligó a suspender actividades presenciales, y luego la **pandemia por COVID-19**, que redujo la actividad económica y limitó la capacidad de donación del sector privado, afectando la disponibilidad efectiva de recursos para el proyecto.

Ante este escenario, la Corporación optó por una decisión estratégica: **no suspender la ejecución**, sino **reorientar y priorizar** los recursos disponibles hacia ámbitos que aseguraran impacto real, continuidad formativa y coherencia con la Ley 21.015. En este marco, se privilegiaron cinco líneas centrales:

1. **Habilitación del Centro de Formación Laboral**, asegurando accesibilidad universal, seguridad y equipamiento técnico de alto estándar. Esta partida fue ejecutada en su totalidad por constituir la base operativa del modelo formativo y una condición habilitante para cualquier avance en empleabilidad.
2. **Formación técnica y sociolaboral de los participantes**, cumpliendo el 100 % del plan formativo comprometido mediante talleres presenciales y virtuales. La continuidad pedagógica fue prioritaria durante la pandemia, manteniendo el vínculo y los aprendizajes aun en períodos de confinamiento.
3. **Contratación de profesionales críticos** para el desarrollo del proyecto: equipo docente, apoyo psicosocial, coordinación técnica y acompañamiento familiar. Se redujeron gastos administrativos y de difusión para resguardar las funciones directamente relacionadas con el beneficio a los usuarios.
4. **Optimización de gastos operativos**, ajustando alimentación, transporte, arriendos y logística durante los meses sin presencialidad, evitando costos innecesarios y resguardando la sostenibilidad del proyecto.
5. **Ejecución parcial de recursos destinados a inclusión laboral**, considerando que el contexto sanitario, el cierre o restricción de actividades de empresas y el perfil de los beneficiarios (adultos con alta dependencia) hicieron imposible alcanzar la totalidad de las inserciones proyectadas sin comprometer la calidad del proceso.

A pesar de la reducción presupuestaria, el uso de los recursos **se mantuvo plenamente alineado con la finalidad del proyecto y con el sentido de la Ley 21.015**: formar, habilitar y acompañar a personas con discapacidad intelectual para avanzar hacia procesos de inclusión laboral reales y sostenibles. Los recursos disponibles permitieron:

- Mantener la operación del proyecto por más tiempo del inicialmente previsto;
- Sostener el equipo profesional mínimo para el acompañamiento y entrenamiento virtual cuando no era posible la presencialidad;
- Consolidar un centro de formación laboral accesible que continúa operando;

INFORME DE EJECUCIÓN
BANCO DE PROYECTOS LEY 21.015
Anexo B

- Instalar capacidades permanentes expresadas en la creación del **Café Conecta**, espacio de práctica laboral y principal activo del modelo.

La inversión dejó capacidades instaladas que continúan aportando más allá del período de ejecución del proyecto : infraestructura accesible, equipamiento técnico, metodologías validadas y un modelo replicable que hoy permite seguir generando nuevas oportunidades de formación y empleo.

Ítem de gasto	Año 1 (2019)		Año 2 (2020)		Año 3 (2021)	
	Estimado	Ejecutado	Estimado	Ejecutado	Estimado	Ejecutado
Gastos Bienes y Servicios						
Item Gastos operacionales	\$92.000.000	\$62.602.544	\$83.100.000	\$24.000.000	\$72.100.000	\$18.000.000
Item Bienes	\$169.704.190	\$57.946.946	\$1.500.000	\$ 0	\$1.500.000	\$ 0
Item Difusión	\$14.000.000	\$9.581.893	\$18.000.000	\$ 0	\$14.000.000	\$ 0
<i>Gastos Recursos Humanos</i>						
Profesionales, especialistas, técnicos	\$152.622.122	\$109.192.541	\$152.622.122	\$51.285.143	\$152.622.122	\$38.070.792
TOTAL GASTO PRESUPUESTADO	\$428.326.312	\$239.323.924	\$255.222.122	\$75.285.143	\$240.222.122	\$56.070.792

***Consideración de ampliación de plazo**

Ítem de gasto	Año 4 (2022)		Año 5 (2023)		Año 6 (2024)	
	Estimado	Ejecutado	Estimado	Ejecutado	Estimado	Ejecutado
Gastos Bienes y Servicios						
Item Gastos operacionales (arriendo)	\$50.363.566	\$18.000.000	\$ 50.363.566	\$12.000.000	\$50.363.566	\$12.000.000
Item Bienes	\$28.000.000	0	\$ \$28.000.000	\$ 0	\$28.000.000	0
Item Difusión	\$7.200.000	0	\$ \$7.200.000	\$ 0	\$7.200.000	0
<i>Gastos Recursos Humanos</i>						
Profesionales, especialistas, técnicos	\$98.800.000	\$31.553.834	\$98.800.000	\$29.983.649	\$98.800.000	\$18.353.742
TOTAL GASTO PRESUPUESTADO	\$184.363.566	\$49.553.834	\$184.363.566	\$41.983.649	184.363.566	\$30.353.742

Ítem de gasto	TOTALES	
	Estimado	Ejecutado
Gastos Bienes y Servicios		
Item Gastos operacionales	\$247.200.000	\$146.602.544
Item Bienes	\$172.704.190	\$57.946.946
Item Difusión	\$46.000.000	\$9.581.893
Gastos Recursos Humanos		
Profesionales, especialistas, técnicos	\$457.866.366	\$278.439.701
TOTAL GASTO PRESUPUESTADO	\$923.770.556	\$492.571.084

INFORME DE EJECUCIÓN
BANCO DE PROYECTOS LEY 21.015
Anexo B

Gasto ejecutado a la Fecha	Número de beneficiarios o M2 a la fecha	Costo por beneficiario/m2
\$492.571.084	7 (13%)	\$ 70.367.297

Aun cuando no se alcanzó el porcentaje comprometido, el proyecto sí cumplió con los objetivos centrales del Banco de Proyectos:

1. Capacitación real a los 52 beneficiarios directos.
2. Inserciones laborales efectivas y permanentes (7 casos).
3. Capacidades instaladas y sostenibles (centro de formación y cafetería inclusiva).
4. Red de empresas colaboradoras, que permanecen activas (APM SpA, McDonald's, Paris Administradora, otros).
5. Modelo replicable, que continúa operativo y atendiendo a nuevos usuarios hoy

6. INFORMACIÓN DONACIONES RECIBIDAS

Fecha	Folio Certificado	Empresa	Monto de Donación
3-19-2019	1	Zublin Chuquicamata SPA	\$76,032,000
3-19-2019	2	Zublin International GMBH Chile SPA	\$69,120,000
3-19-2019	3	Strabag	\$179,712,000
18-12-2019	4	Fundación Educacional Alicante Maipú	\$12,040,000
20-12-2019	5	Compañía Molinera San Cristóbal S.A	\$3,612,000
30-12-2019	6	Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Vista Vista	\$16,254,000
29-12-2020	7	Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Vista Vista	\$23,508,000
30-12-2020	8	Fundación Educacional Alicante La Florida	\$7,836,000
30-12-2020	9	Compañía Molinera San Cristóbal S.A	\$7,836,000
30-12-2020	10	Fundación Educacional Alicante Maipú	\$7,836,000
25-01-2021	11	Razón Social: Sociedad Industrial Romeral S. A.	\$7,836,000
30-08-2021	12	Corporación Educacional de la Sociedad Nacional de Agricultura FG	\$6,066,000
31-12-2021	13	Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Vista Vista	\$8,088,000
31-12-2021	15	Fundación Educacional Alicante La Florida	\$8,088,000
31-12-2021	16	Corporación Educacional de la Sociedad Nacional de Agricultura FG	\$7,414,000
31-12-2022	17	Fundación Educacional Alicante La Florida	\$9,600,000
31-12-2022	19	Fundación Educacional Alicante Maipú	\$6,400,000
27-12-2023	20	Fundación Educacional Alicante Maipú	\$11,040,000
10-01-2025	21	Fundación Educacional Alicante Maipú	\$12,000,000
22-01-2025	22	Empresa Transportes y Excavaciones Ltda.	\$12,252,000

7. ACTIVIDADES PÚBLICAS PROGRAMADAS. Señale fecha de próximas actividades públicas programadas en el marco del proyecto, de las cuales puedan participar autoridades y/o funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social.

--